



COVITE

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO

San Sebastián, 21 de febrero de 2014

Fiscalía pedirá que se cite a declarar a los verificadores a petición de COVITE

El Colectivo insta a la AN a que el CIV ponga en conocimiento de las autoridades toda la información que tenga sobre terroristas huidos para facilitar su detención inmediata

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha instado hoy a la Audiencia Nacional a citar a declarar como testigos a los autodenominados verificadores internacionales después de que estos hayan acreditado hoy que se han reunido con terroristas de ETA requeridos por la Justicia. En conversaciones con COVITE, Fiscalía de la AN ha anunciado al Colectivo que también pedirá a la AN que cite a los citados mediadores.

La conocida como Comisión Internacional de Verificación (CIV) ha comparecido hoy ante la prensa en Bilbao y ha anunciado que miembros del citado grupo han mantenido contactos con terroristas de ETA buscados por las Fuerzas de Seguridad. También hoy, la banda criminal ha difundido un video en el que dos miembros del CIV (Ram Manikkalingam y Ronnie Kasrils) se encontraban en una habitación con armas de la banda terrorista y con dos miembros de la organización.

Por todo ello, COVITE se ha puesto en contacto de inmediato con Fiscalía de la Audiencia Nacional, que ha trasladado al Colectivo la conveniencia de pedir “cuanto antes” que los mediadores internacionales sean citados como testigos a fin de que pongan en conocimiento de las autoridades toda la información que tengan sobre terroristas huidos de la justicia. Fiscalía, además, ha trasladado a COVITE que pedirá a la Audiencia Nacional que cite a declarar a los miembros del CIV.

La asociación vasca de víctimas ha remitido esta misma tarde al Juzgado Central de Guardia de la Audiencia Nacional una petición formal en la que solicita que requiera urgentemente a Ram Manikkalingam, Ronnie Kasrils, Chris Maccabe, Satish Nambiar y Aracelly Santana y Fleur Ravensbergen; todos miembros del CIV. El objetivo, reza el escrito, es que aporten información sobre el número de terroristas huidos con los que se han reunido, sus identidades si las conocen, los lugares en los que se reunieron con ellos y toda la información que resulte útil para que las Fuerzas de Seguridad del Estado detengan a criminales requeridos por las autoridades.